



Continuación Acta n° 03 de 2022

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 03 de marzo 02 de 2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA: 02 de marzo 2023

HORA: 01:30 pm. – 03:00 pm

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Yamile Reyes Bonilla	Directora de Gestión Corporativa	Caja de Vivienda Popular - CPV	X		
Jhon Jairo Castro Afanador	Director de información Técnica y Geográfica	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP		X	
Giovanna Victoria Spera Velásquez Carlos Alberto Acosta Narváez	Subgerente de Gestión Urbana Subgerente Desarrollo de Proyectos	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.		X	
Gelver Nicolás Sierra González	Líder GIS Supervisor Técnico del Convenio	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A - ETB-ESP	X		
Felipe Ortiz Rubiano Jerzon Yamir Carrillo Pinzón	Subgerente Técnico y de Servicios Director de Tecnología de la Información	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.		X	
Juan Carlos Jiménez Aristizábal Adriana Elizabeth Cabeles Ruiz	Jefe Oficina TIC Gerente de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios	Empresa Metro de Bogotá	X		
Elcy Johanna Villamil Ospina Ramón Eduardo Urrea Vanegas	Head Of Technical Support Colombia Profesional Senior	ENEL- CODENSA	X		
Erich Leonardo Fajardo Carrillo	Profesional II, Gerencia Predial de Activos	Grupo de Energía de Bogotá - EEB	X		

Continuación Acta n° 03 de 2022

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sully Magalis Rojas Bayona	Directora Técnica Estratégica	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
María Paula Salcedo Porras	Asesora Subdirección de Información Sectorial	Secretaría Distrital de Hábitat - SDH	X		
Leydy Yohana Pineda Afanador	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Adriana Estupiñán Jaramillo	Subgerente de Planeación y Proyectos	Terminal de Transporte S.A.		X	
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV	X		
Yesly Alexandra Roa Mendoza	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		X	
Grisel Gutiérrez Castaño Luis Henry Sánchez Gachancipá	Coordinación Gestión Cartográfica y Red Jefe de Planificación de la Expansión	VANTI	X		

Nota: Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de tratamiento de datos personales de la UAECD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Andrea Stefanía Grandas Mendoza	Subgerente de Analítica de Datos	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Continuación Acta n° 03 de 2022

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					
N/A					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Gabriel Bareño Romero	Contratista	Caja de Vivienda Popular - CVP	X		
Camilo Augusto Ramos Beltrán	Profesional Universitario	Caja de Vivienda Popular - CVP	X		
Camilo Andrés Moyano Arenas	Contratista – Gestor SIG	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	X		
David Monroy Machado	Contratista Arquitecto GIS	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	X		
Olga Lucía López Morales	Contratista	Empresa Metro de Bogotá	X		
Mauricio Echeverry Perico	Técnico 2	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	X		
Ingrid Lorena Molano Niampira	Profesional	Empresa Metro de Bogotá	X		
Duván Alexander Robles Mondragón	Profesional	Empresa Metro de Bogotá	X		
Martha Lucía Mesías Ocaña	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	X		
Mónica María Lizarazo Rodríguez	Contratista	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB-ESP	X		
Carlos Fernando Mora	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		

Continuación Acta n° 03 de 2022

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Pedro Numpaque	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sesión.
4. Seguimiento a compromisos.
5. Desarrollo de la sesión.
 - 5.1 Elección líder de mesa
 - 5.2 Presentación Plan de Trabajo Ideca 2023
 - 5.3 Comentarios y observaciones por parte de los integrantes de la mesa
6. Varios, conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista, verificación quorum.

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión, realiza el llamado a lista de los representantes de las entidades que integran la mesa de los sectores de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos, con el fin de verificar el quorum, así:

Se cuenta con la asistencia de nueve (9) de los quince delegados de las entidades que integran la mesa de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos, cumpliendo con el quorum necesario para continuar con la sesión. (Ver ítem registro integrantes de la instancia)

La Ing. Grisel Gutiérrez Castaño, delegada de Vanti, informa que el Ing. Luis Sánchez no se encuentra vinculado a la entidad. En este sentido, solicita se informe cómo se realiza la actualización de la delegación para futuras convocatorias. La Secretaría Técnica de Ideca se compromete a informarle sobre el trámite correspondiente.

2. Lectura, discusión y aprobación orden del día.

A continuación, la Secretaría Técnica de Ideca, a través del Ingeniero Pedro Numpaque, hace la lectura del orden del día el cual se remitió con la convocatoria a la presente sesión. Se somete a consideración y aprobación el orden del día, que es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna, por los asistentes a la sesión.

3. Apertura de la sesión.

La Subdirectora de Información Sectorial de la Secretaría Distrital de Hábitat, María Paula Salcedo Porras, líder de la mesa presenta problemas técnicos para ingresar a la sesión; razón por la cual, el Ing. Pedro Alberto Pinzón Montero, Subgerente de Operaciones de la Gerencia Ideca- UAECD en nombre de la Secretaría Técnica da la bienvenida a los

Continuación Acta n° 03 de 2022

delegados de las entidades que integran la mesa de los sectores de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos, agradece la asistencia de los delegados de las entidades presentes, mencionando que la presente sesión tiene como objetivo socializar el plan de trabajo de Ideca 2023, el cual recoge las iniciativas propuestas por las entidades en el taller de planeación realizado el año anterior. Invita a las entidades a trabajar mancomunadamente en pro del logro de las metas y productos planteados los cuales aportan al cumplimiento de los objetivos y cierre del plan estratégico de la Infraestructura en la presente vigencia.

4. Seguimiento a compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Observaciones
1 Elaborar, remitir para observaciones y publicar memorias de la tercera sesión de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentaciones).	Secretaría Técnica Comisión Ideca	UAECD	Se remitió el acta para observaciones de los asistentes a la sesión y se publicó de acuerdo con los tiempos definidos en el Reglamento Interno de la Comisión en la página web de la UAECD https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca
2 Convocar a la cuarta sesión ordinaria de las mesas de trabajo de 2022.	Secretaría Técnica Comisión Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	Cumplida de acuerdo con los tiempos definidos en el Reglamento Interno de la Comisión

5. Desarrollo de la sesión

5.1. Elección líder de mesa

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca explica que, de acuerdo con el Reglamento de la Comisión, es necesario la elección del líder en la primera sesión ordinaria de la presente vigencia y recuerda el rol y funciones que cumple él. Según lo anterior, se invita a los delegados de las entidades participantes a postularse para la correspondiente elección. Se postula la delegada de la Secretaría Distrital de Hábitat, en razón a los temas que son de interés de impulsar y articular en esta vigencia como es el proyecto catastro de usuarios y redes de servicios públicos.

Esta propuesta se somete a consideración y aprobación por parte de los delegados de las entidades presentes, la cual es aprobada por unanimidad. La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca agradece a la Dra. María Paula Salcedo Porras, Asesora Subdirección de Información Sector, la aceptación de este rol y se manifiesta que se convocará a una reunión de los líderes de mesa para articular la agenda prevista para el presente año.

5.2. Presentación plan de trabajo 2023.

El Ing. Pedro Pinzón Montero, Subgerente de Operaciones de Ideca, socializa el plan de trabajo de Ideca para la presente vigencia, recordando que este plan es el producto del ejercicio articulado y cooperativo de las entidades miembro a través de su participación en el taller de planeación realizado, en octubre de 2022, en la Universidad La Gran Colombia. Como es de conocimiento de los asistentes, este año finaliza el Plan Estratégico de Ideca 2020-2024. El plan de trabajo fue aprobado por el Presidente de la Comisión Ideca y socializado en la Comisión el pasado 17 de febrero. Las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo que se presentará en esta sesión se enfocan en el cierre y cumplimiento de los objetivos estratégicos, así:

En relación con OE1- Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, en la LA 1.1 de fortalecimiento del marco institucional, se desarrollarán las iniciativas de implementar el catálogo de

Continuación Acta n° 03 de 2022

recursos geográficos en línea; el modelamiento de la herramienta integral para la automatización de la documentación de estándares, lo cual permitirá que las entidades cuenten con estos recursos en la consulta y documentación de los recursos geográficos. Igualmente, en el ítem de instrumentos técnicos y jurídicos se desarrollarán cuatro propuestas de instrumentos de gestión de información geográfica, así como una propuesta de instrumento para la adaptación e implementación de la ISO 19650 como aporte a la iniciativa de BIM distrital, actividad que se espera desarrollar con el liderazgo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC de la Secretaría General. En la LA 1.2 en la estrategia de gobierno de los recursos geográficos se continuará el trabajo iniciado el año anterior de implementar el modelo de gobierno de los datos; la implementación y desarrollo de piloto de estándares de tiempo real e integración de datos, un ejercicio aplicado del modelo LADM COL; e igualmente en línea con la Política de Bogotá Territorio Inteligente, que actualmente está en revisión, se tiene como aporte de Ideca el diseño de tres (3) protocolos para la producción, publicación (disposición) y reutilización de los recursos de información como datos abiertos, esta última actividad se desarrollará con Oficina Alta Consejería Distrital de TIC de la Secretaría General – GAB. En la LA 1.3 en la medición de impacto generado a partir de los recursos geográficos se tiene la evaluación semestral de impacto y el plan de acción con recomendaciones; el robustecimiento del análisis de costo beneficio integrando cinco nuevas entidades al modelo y con la Universidad ECCI se tiene previsto terminar el modelo de madurez en su versión 2.0 y correr piloto con 10 entidades priorizadas de acuerdo con la información del catálogo de recursos geográficos.

Frente al OE2- focalizado en aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, en la LA 2.1 se tiene el desarrollo de una funcionalidad fuera de línea en Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>), con el fin de facilitar a los usuarios la disponibilidad de descarga de servicios básicos ante posibles contingencias de conectividad; así mismo, se prevé la implementación de una herramienta de inclusión en la plataforma Ideca (<https://ideca.gov.co>) en apoyo de la Universidad ECCI; el rediseño de la experiencia de usuario y su implementación en la App Mapas Bogotá BICI, la implementación de una funcionalidad en Mapas Bogotá para búsqueda temática por sectores de la administración distrital; dando continuidad al análisis de viabilidad efectuado en la vigencia anterior, se tiene planteado la puesta en producción de una nueva versión de datos abiertos Bogotá (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>) en colaboración con el Equipo de GAB de la Secretaría General; y finalmente incrementar en cinco nuevas entidades la publicación de datos abiertos con componente geográfico; lo anterior, en el marco del fortalecimiento de las plataformas de información geográfica dispuestas por la Infraestructura para la ciudad. En la LA 2.2 en desarrollo de la estrategia para generar valor a partir de los datos, se plantea la implementación del modelo de negocio con un portafolio de productos monetizados que permita ofertar productos (bienes y servicios) de acuerdo con las necesidades del cliente y el mercado, para lo cual se diseñará un micrositio en la página de Ideca (<https://ideca.gov.co>) que permita la consulta de la oferta de servicios personalizados e información de contacto para ampliar la información. El diseño de una estrategia de generación de demanda se despliega en la LA 2.3 a través del desarrollo de dos (2) iniciativas orientadas a la cultura geográfica en los niños en conjunto con el equipo de la Universidad La Gran Colombia; adicionalmente, con el propósito de facilitar el conocimiento de la ciudad a través de los datos geográficos se plantea el desarrollo de una iniciativa internacional para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas para el posicionamiento de la Infraestructura; dos (2) iniciativas en articulación con la Secretaría de Gobierno y las Alcaldías Locales para incentivar la participación ciudadana hacia el uso de los recursos geográficos; con el equipo de Canal Capital se desarrollará la iniciativa denominada periodismo con datos y finalmente con el fin de aprovechar los canales de comunicación y las redes sociales de las entidades miembro en la difusión, uso y aprovechamiento de los datos, se plantea la creación de la red de comunicaciones; para lo anterior, el equipo de promoción y difusión de Ideca estará convocando a reunión a los responsables de las oficinas de comunicación de las entidades miembro.

Para el desarrollo de la innovación a partir de los datos que se plantea en el OE3, la Ing. Andrea Grandas, Subgerente de Analítica de Datos, manifiesta que en LA 3.1 continuará el trabajo con las entidades miembro en la explotación de datos con la realización de cuatro (4) casos de uso a partir de la identificación de una problemática a resolver y la aplicación de la metodología de analítica de datos. En esta actividad, se tiene identificados continuar con el índice de calidad laboral de los funcionarios públicos con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital; hurto de bicicletas con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y un ejercicio con la UAECD, se invita a las entidades interesadas que cuenten con la base de datos y la identificación de una problemática para manifestar su interés en el desarrollo de casos de uso. Retomando la presentación el Ing. Pinzón en la LA 3.2 manifiesta que se continuarán los proyectos con las Universidades ECCI y La Gran Colombia en el marco de los convenios 001 y 957 de 2021, respectivamente. Por último, en este objetivo se plantea en la LA 3.3 la realización de un piloto para la disposición de información geográfica utilizando drones para lo cual el Ing. Pedro Pinzón, manifiesta que en desarrollo de esta iniciativa



Continuación Acta n° 03 de 2022

se tiene identificado inicialmente un polígono para completar el trabajo realizado en el 2018 con la ortofoto del área rural de Sumapaz y Ciudad Bolívar con un nivel de detalle de 20 cm, aprovechando las capacidades de la UAECD con la utilización de dos drones y trabajando articuladamente con la EAAB para elaborar los productos cartográficos, adquiridos el año anterior por la UAECD, con los cuales se realizaron trabajos con una resolución espacial de 5 cm, una exactitud posicional de 13 cm suficiente para los ortofotomosaicos del nivel urbano, según la reglamentación del IGAC. Dentro de las características técnicas de los equipos de la UAECD se tienen: aeronaves WingtraOne Gen II, autonomía de vuelo de 59 minutos; GSD mínimo de 0.7 cm/pix y una cobertura de 90 ha a 55 m de altitud y un cubrimiento aproximado de 210 ha a una altitud de 120 m con un GSD de 1.5 cm según reglamentación de la Aerocivil. Para realizar esta iniciativa, se requiere la colaboración de la EAAB en el procesamiento, mediante una estación fotogramétrica con el fin de obtener los productos esperados como la ortoimagen, el modelo digital de terreno y la cartografía básica.

Con el propósito de descentralizar la gestión de los datos propuesta en el OE4 se plantea el aumento de capacidades y habilidades de los miembros de Ideca de acuerdo con su nivel de madurez en la LA4.1. en este aspecto tiene iniciativas orientadas al diseño de una propuesta de arquitectura distribuida para el acceso y uso de los recursos geográficos de Ideca con un piloto de prueba, para lo cual se espera contar con el apoyo de la EAAB. La implementación diferenciada de la ruta de intervención por entidad, según los resultados de la evaluación del nivel de madurez, es una iniciativa que apoyará el fortalecimiento y/o desarrollo de capacidades técnicas en las entidades miembro. En LA 4.2 se continuará trabajando en el índice de calidad de datos, servicios y aplicaciones para lo cual se realizará el análisis y ajuste de los modelos realizados en la vigencia anterior y su posterior socialización y puesta en producción con las entidades miembro. Frente a la ampliación y mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos en Ideca que se plantea en LA 4.3 se tienen previstas el desarrollo del rediseño e implementación de la nueva versión del sistema de gestión de metadatos geográficos de la IDE de Bogotá, herramienta orientada a la facilitar la gestión y documentación de los datos cumpliendo con las normas ISO que aplican en este tema; la ampliación y mantenimiento disponiendo 30 nuevos datos temáticos incluyendo dos (2) con observatorios distritales; la actualización de 75 capas temáticas en cumplimiento de la meta trazada en el plan de desarrollo y la disposición de un dato temático unificado para un sector de la administración distrital en este ítem tiene como objetivo publicar un nivel de información producto de la concertación de todas las entidades que integran uno de los quince sectores de la administración distrital en pro de dar solución a un recurso de información en éste.

Se anexa la presentación del plan de trabajo Ideca 2023 que hace parte integral de la presente acta.

5.3 Comentarios y observaciones por parte de todos los integrantes de la mesa

La Secretaría Técnica de Ideca da comienzo a las consideraciones u observaciones de los delegados asistentes a esta mesa sobre el plan de trabajo de Ideca 2023, previamente enviado con la convocatoria y socializado en la presente sesión. No se recibe comentario alguno por parte de los participantes de la presente mesa.

5.3. Varios

- Instrumentos para la gestión de la información geográfica

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca informa que el 29 de diciembre de 2022 se expidió el Decreto Distrital 608, por el cual se actualizó la reglamentación de Ideca. Agradece a las entidades que participaron en este proceso. Consecuencia de lo anterior, advierte que se adelantarán las correspondientes revisiones a los instrumentos para la gestión de la información geográfica que se encuentran soportados en esta nueva reglamentación, priorizándose en principio para esta vigencia el reglamento interno de trabajo de la Comisión Ideca y la política de información geográfica del distrito capital; para esto, se invita a las entidades a realizar sus aportes en los escenarios que se convocarán próximamente.

Otro asunto de relevancia que se advierte a los delegados participantes en esta mesa se encuentra relacionado con el cumplimiento de los lineamientos del Acuerdo CDTD 002/2021, toda vez que el plazo para implementación vence en el mes de junio/2023, a pesar de la socialización de los casos de éxito de la SDP y la SDA, es necesario que las demás entidades incorporen el componente geográfico dentro de sus procesos institucionales (Sistema de Gestión Integrado).

Continuación Acta n° 03 de 2022

Teniendo en cuenta la iniciativa asociada con la adaptación e implementación de la norma ISO 19650 se informa que, en la mesa de los sectores de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos se generará el espacio de discusión, concertación y articulación técnica de esta normativa y se invita a las entidades a que manifiesten su interés en participar en este proceso.

Se pregunta a los asistentes si con relación a los asuntos anteriormente expuestos se tienen inquietudes o comentarios, sin recibir observación alguna por parte de los delegados participantes en la mesa.

- Desarrollo de la estrategia para cumplir meta de número de usuarios y vincular Mapas Bogotá en los portales institucionales.

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca llama la atención a las observaciones recibidas por parte de los entes de control sobre el no cumplimiento de la meta prevista de número de usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas administradas por la Infraestructura, alcanzando en las dos (2) últimas vigencias el 93% y el 97%, respectivamente, frente a la meta programada de 1.801.931 usuarios; pese a la gestión y actividades de promoción, uso y aprovechamiento de los recurso geográficos dispuestos en Ideca, realizadas por la Gerencia Ideca-UAECD en apoyo con las entidades miembro.

Según lo anterior, se ha diseñado una estrategia para alcanzar la meta de número de usuarios consistente en vincular Mapas Bogotá en los portales institucionales de las entidades miembro, con fin de dar a conocer información, análisis, cifras o estudios de interés para el público en general que son resultados de su quehacer misional; procurando con esto, incrementar los usuarios de la Infraestructura. De manera complementaria se tiene previsto realizar actividades en conjunto con las oficinas de comunicación de las entidades miembro para divulgar y visibilizar los recursos geográficos, casos de éxito y logros alcanzados en el marco de la Infraestructura. En este sentido, se estará convocando a los jefes o enlaces de las oficinas de comunicación y a los contactos técnicos de las entidades miembro para desarrollar, de manera coordinada, las acciones o tareas previstas en esta estrategia.

- Propuesta cronograma de sesiones de las mesas de trabajo.

Las Secretaría Técnica de la Comisión Ideca propone a los delegados de las entidades presentes en esta mesa las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de la presente vigencia, así:

Sesión 02: junio 29 y 30 de 2023.

Sesión 03: septiembre 28 y 29 de 2023.

Sesión 04: noviembre 29 y 30 de 2023.

Se aclara que la jornada (día y horario) de cada mesa se anunciará con cada convocatoria dentro de las fechas definidas anteriormente. A su vez, que en las sesiones programadas se desarrollarán: temas de interés del sector o proyectos transversales; avances del plan anual de trabajo Ideca y proceso de formulación del plan estratégico Ideca 2024-2028. Por unanimidad los delgados de las entidades participes en la mesa aprueban la propuesta presentada por la Secretaría Técnica de la Comisión Ideca.

5.4. Compromisos.

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Publicar memorias de la primera sesión ordinaria de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentaciones).	Secretaría Técnica Ideca	UAECD	28/Marzo/2023

Continuación Acta n° 03 de 2022

2	Convocar sesiones ordinarias de las mesas de trabajo 2023, según cronograma aprobado	Secretaría Técnica Ideca	UAECD	Sesión 02: 14/junio/2023 Sesión 03: 14/Septiembre/2023 Sesión 04: 14/Noviembre/2023
3	Convocar reunión de los líderes de mesa para articular la agenda.	Secretaría Técnica Ideca	UAECD	14/junio/2023
4	Informar a los delegados de Vanti sobre el trámite a realizar para actualizar la delegación	Secretaría Técnica Ideca	UAECD	17/03/2023

6.3 Conclusiones.

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca da el cierre a la sesión y agradece a todas las entidades su asistencia y participación; a su vez, hace la invitación a continuar trabajando de manera coordinada y colaborativa en fortalecer y hacer sostenible a la infraestructura; para tal efecto, invita las entidades miembro de Ideca a proveer y asignar recursos (técnicos, tecnológicos y de mejora de la capacidad instalada institucional) que permitan la descentralización de la gestión de los datos y consolidar con esto, la distribución federada de la Infraestructura en el entorno operativo y funcional.

La Secretaría Técnica queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento interno de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>.

6. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Se aprueba por unanimidad la postulación de la Secretaría Distrital de Hábitat como líder de mesa. Se socializó el plan de trabajo Ideca para la vigencia 2023 y se invitó a los delegados de las mesas de trabajo a desarrollar de manera coordinada las iniciativas propuestas en el año en curso, con el propósito de cumplir las metas del plan estratégico 2020-2024 de manera satisfactoria.
Síntesis: Continuar con el trabajo articulado y colaborativo para lograr mejores resultados con relación a la eficiente gestión de la información geográfica en el Distrito Capital y fortalecer la sostenibilidad de la infraestructura profundizando la descentralización de los recursos geográficos.	



UAECD
Catastro Bogotá



Continuación Acta n° 03 de 2022

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: junio 29 de 2023 a las 10:00 am, en Bogotá, en las instalaciones de la UAECD Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1, o, de manera virtual con mediación tecnológica vía Teams.

En constancia se firma,

EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES
Gerente IDECA – UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de asistencia Ideca.
2. Presentación plan de trabajo Ideca 2023

Proyectó: Pedro Numpaque – Derman Vásquez Alejo / Gerencia Ideca.

Revisó: Pedro Pinzón Montero/ Subgerente de Operaciones Ideca
Andrea Stefania Grandas Mendoza/Subgerente Analítica de Datos Ideca



UAECD
Catastro Bogotá



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
LISTA DE ASISTENCIA IDECA

TEMA:	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
FECHA:	MARZO 02 /2023	HORA INICIAL:	01:30 P.M.	HORA FINAL:	03:00 P.M

Conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional							CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
			ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL ESP.	TÉCNICO	INVITADO					
David Monroy Machado	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A	Dirección de TIC			X						Arquitecto GIS	david.monroy@transmilenio.gov.co		Sesión virtual
Mauricio Echeverry Perico	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	Subgerencia de Gestión Urbana							X		Técnico 2	mecheverry@eru.gov.co		Sesión virtual
Camilo Augusto Ramos Beltrán	Caja de Vivienda Popular - CVP	OFICINA TIC					X				PROFESIONAL UNIVERSITARIO	cramosb@cajaviviendapopular.gov.co		Sesión virtual
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMAV	Subdirección Técnica de Mejoramiento de Malla Vial				X					Subdirector	pablo.munoz@umv.gov.co		Sesión virtual
Ingrid Lorena Molano Niampira	Empresa Metro de Bogotá	Gerencia de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios					X				Profesional 4	ingrid.molano@metrodebogota.gov.co		Sesión virtual
Martha Mesias	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMAV	STMVL			X						Contratista	martha.mesias@umv.gov.co		Sesión virtual
Grisel Gutierrez Castaño	VANTI	Planificación de la Expansion y Cartografía					X				Coordinador Gestion Cartografica y Red	gygutierrez@grupovanti.com		Sesión virtual
Luis Gabriel Bareño Romero	Caja de Vivienda Popular - CVP	Tic			X						Contratista	Lbarenor@cajaviviendapopular.gov.co		Sesión virtual
Derman Vásquez Alejo	UAECD	Gerencia IDECA						X			Profesional Especializado	dvasquez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
Mónica María Lizarazo Rodríguez	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAAB-EDA	DITG			X						PROFESIONAL SIG	mlizarazo@acueducto.com.co		Sesión virtual
Juan Carlos Jimenez A	Empresa Metro de Bogotá	Oficina de Tecnologías y sistemas de informacion				X					Jefe de Oficina	juanc.jimenez@metrodebogota.gov.co		Sesión virtual
Carlos Fernando Mora Molina	UAECD	Gerencia IDECA						X			Profesional Especializado	cfmora@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (+57) 6012347600 Ext. 7600
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
LISTA DE ASISTENCIA IDECA

TEMA:	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				
FECHA:	MARZO 02 /2023	HORA INICIAL:	01:30 P.M.	HORA FINAL:	03:00 P.M

Conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional							CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
			ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL ESP.	PROFESIONAL ESP.	TÉCNICO					INVITADO
Olga Lucía López Morales	Empresa Metro de Bogotá	GDU			X						Contratista	olga.lopez@metrodebogota.gov.co		Sesión virtual
Gelver Nicolás Sierra González	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A - ETB-ESP	Vicepresidencia Tecnología					X				Profesional III - Líder GIS	gelver.sierrag@etb.com.co		Sesión virtual
Erich Fajardo	Grupo de Energía de Bogotá - EEB	Gerencia Predial de Activos en Operación					X				Profesional Junior	efajardo@enlaza.res		Sesión virtual
Yohana Pineda Afanador	Secretaría Distrital de Movilidad	OTIC				X					Jefe OTIC	lpineda@movilidadbogota.gov.co		Sesión virtual
Luz Yamile Reyes Bonilla	Caja de Vivienda Popular - CVP	Oficina TIC				X					Jefe de Oficina	lreyesb@cajaviviendapopular.gov.co		Sesión virtual
Camilo Moyano Arenas	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá S.A	SUBGERENCIA DE GESTIÓN URBANA			X						GESTOR SIG	cmoyanoa@eru.gov.co		Sesión virtual
Sergio Alberto Blanco	UAECD	Gerencia Ideca					X				Profesional	cblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
Pedro Alberto Pinzón Montero	UAECD	Subgerencia de Operaciones				X					Subgerente	ppinzon@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
Eugenio Elías Cortés Reyes	UAECD	Gerente Ideca				X					Gerente	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
Andrea Stefania Grandas Mendoza	UAECD	Subgerente Analítica de Datos				X					Subgerente	agrandas@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
Alfonso Numpaque	UAECD	Profesional Especializado					X				Profesional	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (+57) 6012347600 Ext. 7600
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

